

Manresa, a 24 de marzo de 2022

BRICDEU 10, S.L.

Nos complace remitirle las conclusiones resultantes del reconocimiento médico efectuado, de tipo Periódico, según los protocolos específicos en función del puesto de trabajo.

Al trabajador/a **LAL , MITHAN** con DNI **X9791058G** se le efectuó reconocimiento médico en la fecha 24/03/2022, siendo **Apto** , para su trabajo habitual de **OPERARIO CONSTRUCCIÓN**

Protocolos aplicados: INHALACION POLVO-VAPOR-HUMO/BRONCONEUMOPATIA IRRITANTE. CAIDA A DISTINTO NIVEL/TRABAJO EN ALTURAS. CONDUCCION DE VEHICULOS. DERMATOSIS. MANIPULACION DE CARGAS. RESPONSABILIDAD A TERCEROS-GRUISTAS. MOVIMIENTOS REPETITIVOS. POSTURAS: POSTURAS FORZADAS. RUIDO. TEMPERATURAS EXTREMAS. RIESGO BIOLÓGICO: TETANOS. POSTURAS: BIPEDESTACION. RIESGO QUÍMICO.

Limitaciones: -Sin otras consideraciones de interés.-

Nos ponemos a su disposición para cualquier aclaración complementaria.

Este certificado tiene un periodo de validez de un año desde la fecha de realización del reconocimiento médico.



Dr/Dra. YOLANDA PALLARÈS MARTÍNEZ
Col. nº 35668

Especialista en Medicina del Trabajo
Departamento de Vigilancia de la salud

MB PREVENT
Servicio de prevención de riesgos laborales

Acreditación SP-098-B

Ctra. de Cardona 56-60, 08242 - Manresa Tel. 938726464

www.mbpprevent.com